



# REPORTE SEMANAL DE

Información Económica Oportuna

## SEMANA XII

Del 16 al 20 de marzo de 2020

## CONTENIDO

20 de marzo de 2020

El comienzo del rescate de las economías ante el COVID-19	2
El peso mexicano continúa depreciándose frente al dólar	3
Intercambio de divisas entre bancos centrales	4
Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura	6



## El comienzo del rescate de las economías ante el COVID-19

Con la propagación del Coronavirus, el mundo sufre la desaceleración más grave desde la crisis financiera, las bolsas han entrado en pánico y están siendo azotadas de manera contundente, en esta dura caída los sectores más afectados son las aerolíneas, turismo, banca y petróleo; el índice Dow Jones de Wall Street desde el pasado 19 de febrero, acumuló pérdidas cercanas al 30.0 por ciento. Ante este difícil escenario, gobiernos como el estadounidense, están considerando diversas acciones encaminadas a mitigar el impacto negativo del COVID-19 sobre los sectores señalados, anunciando un paquete de rescate económico de emergencia de aproximadamente \$850,000 millones de dólares para empresas y contribuyentes, con propuestas como el otorgamiento de préstamos a bajo interés o sin intereses para las compañías afectadas y diferir el pago de impuestos, así mismo plantean el auxilio de \$50,000 millones de dólares para la industria de las aerolíneas.

En Reino Unido, el Canciller de Hacienda Rishi Sunak, anunció que presentará un paquete de rescate significativo para ayudar a empresas y personas afectadas por la pandemia, el cual incluirá asistencia para pubs, clubes y teatros. Por su parte, el gobierno italiano ha presentado un plan de rescate de 25 mil millones de euros diseñado para proteger a las familias y las empresas de las consecuencias de la pandemia de coronavirus, asignando \$10,000 millones de euros para apoyar el empleo y otros \$3,500 millones para ayudar al sistema de salud. El país de occidente que mejor está planteando su respuesta a la emergencia económica del coronavirus es Alemania, quienes aparentemente aprendieron de los errores cometidos en 2008, cuando combatieron la crisis de una manera lenta; su plan se centra en cuatro puntos principales, el primero es otorgar al sistema sanitario liquidez, de tal manera que este pueda disponer de todos los recursos que necesite, el segundo, una línea financiera para empresas con garantías y avales públicos, el tercer punto es el retraso en el pago de impuestos y el cuarto el aumento del gasto en investigación y desarrollo para agilizar la vacuna contra el COVID-19.

En el caso de México, Arturo Herrera, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público señaló que se analizan los efectos del virus y que la respuesta del gobierno debe ser rápida, estudiada y ejecutada con mucha precisión; adelantó que se otorgarán, a través de la banca de desarrollo, créditos a empresas o negocios que enfrenten efectos temporales en su liquidez por el coronavirus.



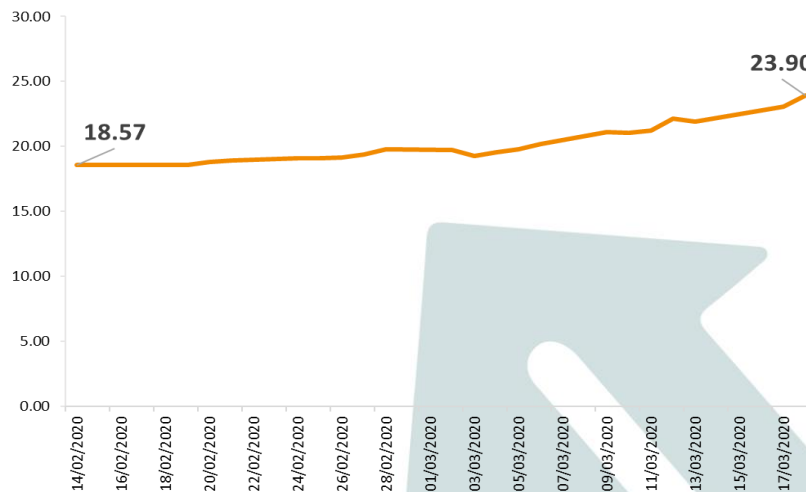


## El peso mexicano continúa depreciándose frente al dólar

Las reacciones negativas de los mercados financieros a nivel global, son el resultado de los movimientos especulativos por parte de los inversionistas, quienes aparentemente ven condiciones propicias para una recesión económica en diversos países del mundo provocada por el deterioro económico ocasionado por el coronavirus, lo que explica las recientes caídas en los mercados de capitales y con ello la afectación del tipo de cambio, todo aunado al desplome en los precios del petróleo, ocasionado por la baja demanda y el exceso de oferta de dicha materia prima, provocada en gran medida por una guerra de precios, en la que países como Rusia buscan llevar el precio del petróleo a niveles insostenibles para los productores de gas Shale en Estados Unidos.

En este contexto, el miércoles 18 de marzo, el peso alcanzó un mínimo histórico, llegando a casi 24 unidades por dólar, acumulando una depreciación de casi el 30.0 por ciento desde el 14 de febrero, siendo una de las divisas más depreciadas en la canasta de principales cruces del dólar.

**Tipo de cambio 14 feb 2020 – 18 mar 2020)**  
(peso -dólar)



Fuente: Sistema de Información Económica Banxico. "Tipos de cambio diarios". [banxico.org.mx](http://banxico.org.mx).

Ante esta caída del tipo de cambio, el mismo día, la Comisión de Cambios instruyó a Banxico a subastar la cantidad de 2,000 millones de dólares con el objetivo de propiciar mejores condiciones de liquidez e intentar frenar la volatilidad del peso mexicano, con esta, a la fecha suman 7,500 millones de dólares en subastas, cuyas operaciones no han frenado la depreciación del peso mexicano. Por ahora, se espera que el tipo de cambio continúe cotizando de manera volátil y no es posible determinar su comportamiento, la magnitud del impacto negativo sobre este dependerá en gran medida de como afecte el coronavirus la economía global, de la guerra en el mercado petrolero y que todo eso no cause más pánico de movimiento de capitales, los cuales tienden a moverse hacia activos libres de riesgo.





## Intercambio de divisas entre bancos centrales

Dentro de las labores del Banco de México (BANXICO) se encuentra la de impulsar mecanismos para contrarrestar la depreciación de la moneda nacional. Actualmente la atención se focaliza en el tipo de cambio, que ha rondado los 24.0 pesos por dólar, e incluso los ha superado. Ante esta situación surge la necesidad de utilizar diversos instrumentos para frenar la falta de liquidez de moneda extranjera.

La mañana del 19 de marzo BANXICO anunció la apertura de un mecanismo de intercambio de divisas entre bancos centrales (mejor conocido como *línea swap*); establecido por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) por hasta 60 mil millones de dólares. Se define como un mecanismo recíproco y temporal para el intercambio de divisas. Como antecedente de este instrumento en México se puede hacer mención del uso a partir del 20 de octubre de 2008. En aquella ocasión se acordó una cantidad hasta por 30 mil millones de dólares, con recursos que podían ser dispuestos con la finalidad de proveer liquidez en dólares a instituciones financieras en México. Sin embargo, BANXICO recurrió a este mecanismo en una sola ocasión, el 21 de abril de 2009, colocando 3 mil 221 millones de dólares, monto que fue liquidado en su totalidad el 12 de enero de 2010. Posteriormente la línea swap se dio por terminada a partir del 1 de febrero de 2010.

Es necesario conocer el funcionamiento de este mecanismo para indagar en las repercusiones en la economía mexicana al muy corto plazo (días o semanas), o bien, si la estrategia se extiende por más de un mes (como fue de 2008 a 2010) se podría hablar de corto plazo. Es preciso reconocer que esta acción tiene una duración mínima de seis meses, pero el impacto en los mercados financieros pudiera ser inmediato, dado que el objetivo es reducir las tensiones en la crisis monetaria mundial. El Banco Central Europeo (BCE) define la línea swap como un acuerdo entre dos bancos centrales para el intercambio de monedas, generalmente para satisfacer la necesidad de los bancos comerciales de su país. Se utilizan inicialmente por los bancos centrales para intervenir en los mercados financieros y aliviar las tensiones que se pudieran generar en la economía real. Una vez que se da el acuerdo, se busca proveer a la banca del país de liquidez en moneda extranjera. En el caso del BCE, debe proveer a toda la banca de toda la Zona Euro. Existe un instrumento conocido como *Swap de divisas*. Krugman lo describe brevemente como una venta al contado de una moneda combinada con una recompra a futuros de la moneda; para comprender esto es necesario recurrir a diversos conceptos como tipo de cambio al contado y a plazo. El primero hace referencia a una fecha valor de menos de una semana. El segundo se emplea cuando se trata de una fecha valor de 30, 60 o 90 días. son empleados por empresas para obtener una deuda más barata y tener mayor beneficio<sup>1</sup>.

Por ejemplo, alguna empresa mexicana recibe ingresos en dólares por ventas, sin embargo, en un plazo de 6 meses deberá pagar a sus proveedores. Por otro lado, la misma empresa planea invertir los ingresos en euros. Un swap a 6 meses evitará los costos de intermediación que la venta de dólares por euros y la posterior venta de euros por dólares en el mercado de futuros.

---

<sup>1</sup> En la jerga del mercado de divisas se define como fecha valor a la fecha en la cual las partes reciben de hecho los depósitos que han adquirido. Es decir, dependerá si es al contado o a plazo si ambas partes tardan menos de una semana o si tardan meses



Cuando se trata de una operación en donde únicamente se negocia el capital, sin interés, solo se pacta una fecha y un tipo de cambio que permanecerá hasta el fin del acuerdo. En cambio, si se incluye el pago de interés, entonces se pagarán los intereses, en el caso de la empresa mexicana, algún banco europeo deberá pagar interés en dólares y al finalizar el acuerdo el capital deberá ser pagado también en dólares. Cuando se trata de bancos centrales, no se incluye el interés. Sin embargo, el acuerdo se realiza con un tipo de cambio determinado y por un tiempo definido. Todo depende del tipo de cambio del acuerdo y el plazo. Este mecanismo no obliga a intercambiar divisas; si en el futuro el valor del dólar se incrementa a 25.0 pesos, y el tipo de cambio del acuerdo es de 24.0, entonces se pueden recurrir al intercambio para aliviar la tensión por la falta de liquidez de moneda extranjera.





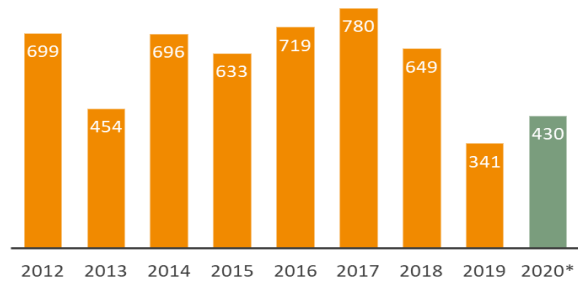
## Indicadores Macroeconómicos de Coyuntura

### Número de trabajadores adheridos al IMSS 2012/ febrero 2020 (miles de cotizantes)

En el año 2019 la cifra de trabajadores cotizantes ascendió a 341 mil empleados, cifra menor presentada en el año de 2018 la cual fue de 649 mil nuevos empleos, es decir, que tuvo una reducción de 308 mil plazas comparado con el año anterior.

Para el cierre del año 2020 se espera un crecimiento de 89 mil plazas llegando así a un total de 430 mil.

### Número de trabajadores adheridos al IMSS 2012/ febrero 2020 (miles de cotizantes)



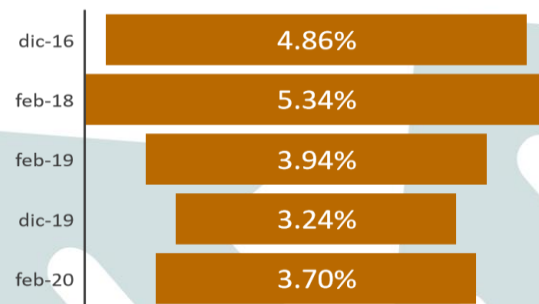
Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas 2020

### Índice Nacional de Precios al Consumidor 2016 a febrero 2020

En el segundo mes del año, el índice de precios obtuvo un incremento anual de 3.70 por ciento cifra menor en 0.24 por ciento a la registrada en 2019.

Los precios en general tuvieron un incremento mensual de 0.42 en el mes de febrero de 2020.

### Índice Nacional de Precios al Consumidor 2016 a febrero 2020 (porcentaje)

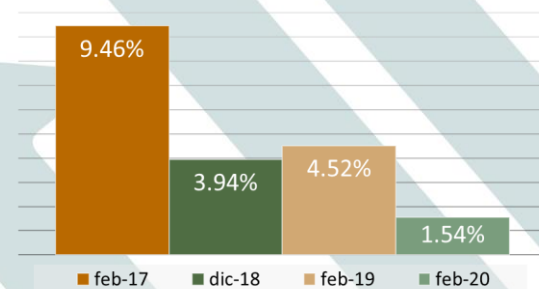


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

### Índice Nacional de Precios al Productor 2017 a 2020/ Febrero

El INPP total excluyendo el petróleo aumentó 1.54 por ciento anual, dato menor al observado en 2019 que fue de 4.52 por ciento. Por otra parte, durante el mes de febrero 2020 el INPP estuvo por debajo del índice inflacionario en 3.70 por ciento, dando un total de 1.54 por ciento, es decir, que los precios al productor tuvieron un incremento menor a lo presentado por los consumidores, y la diferencia asciende en 2.16 por ciento para el mes de febrero de 2020.

### Índice Nacional de Precios al Productor 2017 a 2020/ Febrero (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

